



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2023, Año septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de la mujeres en México"

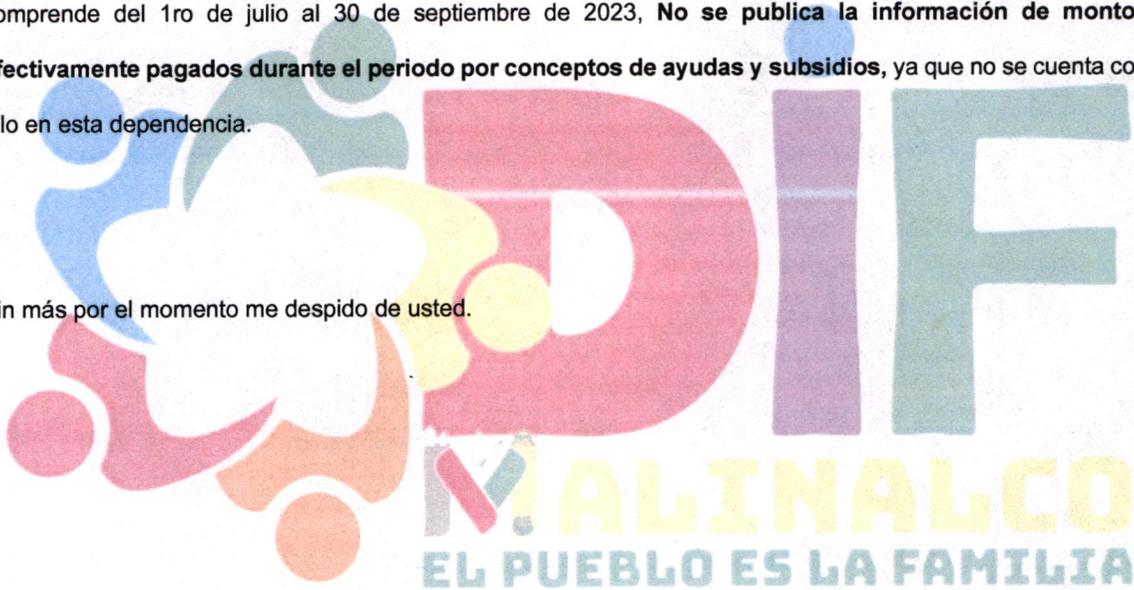
Malinalco, Méx., a 30 de septiembre de 2023

Asunto: SEVAC

AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo informo que el periodo de evaluación que comprende del 1ro de julio al 30 de septiembre de 2023, **No se publica la información de montos efectivamente pagados durante el periodo por conceptos de ayudas y subsidios**, ya que no se cuenta con ello en esta dependencia.

Sin más por el momento me despido de usted.



ATENTAMENTE

ROGELIO IGNACIO OBREGON HERNANDEZ

TESORERO DEL DIF

DE MALINALCO